



REFORMAS SÍ TIENEN QUE VER CON PROCESO ELECTORAL: AMLO

Declaró que no se puede reformar el PJF si no se tiene mayoría en la Cámara y en el Senado

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrarepública.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró este martes que su paquete de reformas electorales tienen un interés electoral para contar con la mayoría en el Congreso.

“Ayer (domingo) veía que se alarmaban de manera hipócrita, algunos periodistas conservadores o medios porque dije aquí que en efecto la reforma al Poder Judicial tenía que ver con los cambios y aprovechando que vienen las elecciones. ¡Claro que sí! Con toda transparencia”, subrayó.

Explicó que no se puede reformar el Poder Judicial si no se tiene mayoría en la Cámara de Diputados y en el Senado, “y eso la mayoría no lo sabe y yo tengo que estarlo diciendo porque antes eran temas vedados”.

Consideró que ayuda el hecho de que “no se mantengan los poderes de élite

sino que se vaya purificando la vida pública con la participación de todos. Que se termine con el elitismo, con la idea de que la política es asunto de los políticos, de las élites. No, que le preguntemos siempre al pueblo, para no equivocarnos, mandar obedeciendo al pueblo”.

Aseguró que lo que ha hecho su gobierno para transformar al país se ha hecho “siguiendo las recomendaciones del pueblo, recogiendo los sentimientos del pueblo, esos son mis asesores, millones de mexicanos”. ●

EL DATO

ENTRE LAS principales propuestas de López Obrador, destaca una reforma electoral que limite gastos de las campañas y la eliminación de los legisladores plurinominales. La reforma del PJ reduciría de 11 a 9 los ministros de la Suprema Corte, que además deberán ganar su puesto por elección popular.